UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C
José Leandro Oviedo- Itapúa – Paraguay.
Teléfono N° 021-3261946.
El Progreso Continua

José Leandro Oviedo, 11 de junio del año 2.019.-

DICTAMEN

QUE, DENTRO DE LAS BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR A INSTITUCION EDUCATIVA - BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LA ESCUELA ID N°363.477, SE HA ESTABLECIDO UN PORCENTAJE MINIMO DEL 10%, EN LA CUAL YA SE HA FIJADO DENTRO DEL PROYECTO PRESENTADO EN EL MINISTERIO DE EDUCACION, TOMANDO ESTE PORCENTAJE A LOS EFECTOS DE DARLE PARTICIPACION Y FORTALECER A LOS PRODUCTORES LOCALES EN EL MARCO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION DNCP Nº2915/15.-

Nancy Roxsana Moringo de Ojeda
Responsable UOC